**MODELO ESCRITO DE RECURSO DE QUEJA**

**(Por denegatoria de apelación)**

**Expediente:**

**Juez:**

**Especialista:**

**Imputado:**

**Agraviado:**

**Sumilla:** Interpongo recurso de queja

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE […]. –**

Guido […], abogado con registro del Colegio de Abogados de […], ejerciendo la defensa técnica de […] identificado con DNI […], con domicilio procesal en […], con casilla electrónica […] y con correo electrónico […] en el proceso seguido a mi patrocinado por la presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado, a Ud. atentamente digo:

**I.- PETITORIO:**

En ejercicio del derecho a la defensa y a al pluralidad de instancias, en aplicación de los artículos 437 y 438 del Código Procesal Penal, interpongo el presente recurso de queja contra la resolución que declara inadmisible el recurso de apelación interpuesto ante el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria, en atención a los siguientes fundamentos de hecho y de derecho.

**II.- FUNDAMENTOS DE HECHO**

**SOBRE LA APELACIÓN INTERPUESTA**

**2.1** Tras conocerse la resolución […] de fecha 10 de agosto emitida por el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria que declaró infundada la solicitud de actuación de diligencias presentado por esta defensa técnica. Al término de la correspondiente lectura, se anunció la interposición del recurso de apelación cuya formalización quedó pendiente dentro del plazo establecido por ley, el mismo que se encuentra precisado en el art. 414 del CPP y que es de 3 días.

**2.2**Así, en estricto cumplimiento de la norma antes citada, se tenía hasta el 13 de agosto para formalizar el recurso de apelación, plazo debidamente cumplido conforme lo acredita el cargo de recepción del escrito ingresado en mesa de partes el 13 de agosto a horas 3:58 p.m.

**SOBRE LA INADMISIBILIDAD DE LA APELACIÓN**

**2.3**El juez de investigación preparatoria mediante Resolución […] declaró inadmisible el recurso de apelación interpuesto por presuntamente haberse presentado fuera de plazo, pues según mesa de partes, el escrito fue ingresado a horas 4:05 p.m. esto es, fuera del horario laboral de mesa de partes, por ende, fuera de plazo según el criterio del juez y por tanto, inadmisible.

**2.4** Sin embargo, tal como puede advertirse del cargo de ingreso del escrito de apelación, este fue ingresado el mismo día a horas 3:58 p.m.  por mesa de partes según lo anotado por el funcionario encargado, de manera que el escrito fue presentado dentro del plazo legal, resultando arbitrario la declaratoria de inadmisibilidad de la apelación

**EN CUANTO A LA PROCEDENCIA DEL RECURSO DE QUEJA**

**2.5** Cabe señalar que el presente recurso de queja es el medio impugnatorio idóneo para corregir lo resuelto, es devolutivo pues se interpone ante el *Ad quem*, con la finalidad que corrija el error en el que incurrió el a quo al declarar inadmisible o improcedente el recurso[[1]](#footnote-1) y que en este caso versa sobre la apelación presentada e indebidamente declarada inadmisible.

**2.6** La diferencia entre la hora registrada en el cargo de presentación del escrito y la que obra en el sistema de mesa de partes se produjo por cualquier causa totalmente ajena a la diligencia de las partes procesales, tanto más si la decisión de *A quo* genera agravio al impedir que el imputado acceda a la posibilidad de impugnar una resolución que le genera perjuicio procesal y que además pretende la realización de diligencias preliminares que coadyuven al esclarecimiento de los hechos ocurridos.

**2.7** Son todos estos fundamentos por los cuales el A quo erróneamente declara inadmisible el recurso impugnatorio interpuesto. Por tanto, solicitamos a su judicatura que asegure el derecho de acceso a la pluralidad de instancia del que goza todo sujeto procesal y así se discuta la afectación de otro derecho que subyace en el recurso de apelación presentado y que consiste en el derecho a solicitar se practiquen actos de investigación.

**III.- FUNDAMENTOS DE DERECHO:**

**3.1** Artículo 27, numeral 5) del CPP

#### **Artículo 27.- Competencia de las Salas Penales de las Cortes Superiores**

Compete a las Salas Penales de las Cortes Superiores:

[…]

5. Conocer del recurso de queja en los casos previstos por la Ley.

**3.2** Artículo 437, numeral 1) del CPP

Artículo 437.- Procedencia y efectos

1. Procede recurso de queja de derecho contra la resolución del Juez que declara inadmisible el recurso de apelación.

**3.3** Artículo 438, numeral 1) del CPP

Artículo 438.- Trámite

1. En el recurso de queja se precisará el motivo de su interposición con invocación de la norma jurídica vulnerada. Se acompañará el escrito que motivó la resolución recurrida y, en su caso, los referentes a su tramitación; la resolución recurrida; el escrito en que se recurre; y, la resolución denegatoria.

**3.4** Artículo 350, numeral 1) e inciso f) del CPP

Artículo 414.- Plazos

1. Los plazos para la interposición de los recursos, salvo disposición legal distinta, son:

[…]

4. Tres (3) días para el recurso de apelación contra autos interlocutorios, el recurso de queja y apelación contra sentencias emitidas conforme a lo previsto en el artículo 448.

**III. ANEXOS**

- Resolución […] de fecha […] que declara infundada la solicitud de realización de diligencias sumariales.

- Cargo de interposición del recurso de apelación ingresado a través de mesa de partes en fecha […]

- Resolución […] de fecha que declara inadmisible el recurso de apelación interpuesto

**OTROSÍ:** Adjunto constancia de habilitación actualizada de mi abogado, quien se apersona con su respectiva casilla judicial […] y casilla electrónica […], señalando domicilio procesal en […]

**POR LO EXPUESTO:**

Solicito a usted que declare fundado el recurso de queja interpuesto y ordene el trámite de la apelación presentada.

Lugar. […] de […] del […]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO FIRMA DEL SOLICITANTE**

1. ORE GUARDIA, Arsenio (2016) Derecho Procesal Penal Peruano. Análisis y comentarios al Código Procesal Penal. Lima: Gaceta Jurídica p. 458 [↑](#footnote-ref-1)